

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios. A PARTADO 34.

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL—PROPIEDAD Y ORGANIO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

LUNES 13 DE AGOSTO DE 1934

Número 13.939

LA ACTITUD Y CONCLUSIONES DE LOS FABRICANTES HARINEROS

Quienquiera que haya leído las conclusiones de la Asamblea de harineros celebrada en Madrid estos días, en la que nos consta estaban presentes y representados todos los de la península e islas adyacentes, le habrán causado, seguramente, como a nosotros, extraña estupeor y sorpresa, además de una natural e inevitable inquietud.

Fijémosnos bien en ellas, léamoslas con atención, agricultores españoles, labradores palentinos, clases conservadoras y fabricantes de harinas que las han refrendado con sus votos, porque el asunto merece la pena, por la extraordinaria importancia que tiene para todos.

Resaltan en dichas conclusiones varios aspectos interesantes que conviene subrayar y remarcar: Uno, de franca hostilidad, de irreprimible oposición al Decreto sobre tasas de fecha 30 de junio último, que conviene tengamos presente los labradores para reafirmarnos, una vez más, por culpa suya en la creencia de ser los harineros los más declarados enemigos de la revalorización de nuestros productos agrícolas que dicho decreto trata con plausible afán de jalonar por vez primera con evidentes garantías de eficacia. "Estimándose de imposible cumplimiento —dice la primera conclusión— y de absoluta ineficacia práctica a los fines perseguidos de revalorización del trigo el decreto de 30 de junio del año en curso, procedió se dicta una nueva disposición acomodando a ello el sistema que proponemos, que por estar más ajustado a la realidad de las modalidades del comercio triguero-harinero pudiera resolverlo de una manera definitiva".

Otro aspecto interesante es el que nos ofrece el sistema de completa estatificación de la industria harinera que proponen y desensuelven en las conclusiones que siguen, y el de rebeldía —la vulgar rebeldía, la estúpida rebeldía— frente al Poder público, si no se atienden sus peticiones, que van adueñándose y extendiéndose hasta en los sectores más típicamente conservadores de la Economía nacional.

Las conclusiones todas, de la primera a la última, rezuman por todas partes una irreflexión e inconsciencia que espantan. En esas Asambleas no ha presidido un criterio ponderado de justa defensa de los intereses propios, desconocidos o menospreciados a juicio de los concurrentes, en el decreto de referencia, sino el inmoderado propósito de recabar coactivamente la libertad de movimientos y de trato en el comercio de trigos que les permita sujetar, como hasta aquí, la necesidad imperiosa del modesto agricultor a las conveniencias de sus negocios. Si hasta han tenido la desdichada ocurrencia de pedir la condonación de unas multas a fabricantes que han infringido la tasa vigente en términos tan abusivos para el labrador que repugnan a cualquier conciencia honrada!

Podían haber estudiado serenamente el decreto de tasas y solicitado la modificación o aclaración de algún extremo del mismo considerado perjudicial o de difícil realización para el normal desenvolvimiento de sus negocios y del mercado; pero pretender su derogación... eso, señores fabricantes de harinas, no lo conseguirán, ni el Gobierno, firme en su propósito de sostener el acertado criterio de revalorización del trigo sustentado y defendido por el ministro de Agricultura, y menos de los labradores que ven en su cumplimiento la única garantía contra los tradicionales abusos, sugestiones y fraudes de que han venido siendo víctimas, si no por parte de todos —que hay excepciones honrosas— si de muchos industriales logreros.

A eso se opondrán como un solo hombre todos los agricultores españoles, poniendo en tensión todos los resortes y en juego todas las medidas que la ley permita utilizar. Asistidos de esa fuerza moral que acompaña siempre a las causas justas, y de la que otorga la razonable actitud del único sector y más numeroso de la nación que jamás se alzó en rebeldía contra la autoridad, —aunque le vejú muchas veces— ni contra los que más descaradamente le han herido en sus intereses, su triunfo es seguro contra el desatentado propósito de la Asamblea de fabricantes.

Han desaprovechado éstos la ocasión calva que les ofrecía la oportunidad del momento para reconciliar y armonizar sus intereses con los de los labradores en lugar de enfrentarse con ellos, demostrando en esto, como en lo demás, una recusable incapacidad y desmedida ambición. Esta conducta irreflexiva de los fabricantes de harinas, sin ventajosa ninguna para ellos, servirá para acentuar la distancia y ahondar las diferencias entre ambos sectores, y también para avivar el celo de las Juntas locales y el de los labradores todos, contra cualquier intento de infracción de tasa y "stock" de trigos.

No hay contradicción entre lo que afirmamos anteriormente de los propósitos ocultos que anidan en el ánimo de los que tan desacertadamente llevan la voz de los harineros de malograr el decreto referido, y el sistema de perfecta estatificación industrial del negocio de harinas que proponen y estructuran en sus conclusiones. No quieren esa estatificación, ni tampoco el cierre de sus fábricas conque amenazan y presionan al Gobierno con el propósito de reducirle ante el temor de un nuevo conflicto. Lo que quieren y desean es, que no haya decreto, o que si le hay, se haga la vista gorda, como otras veces, contra las infracciones de la legislación vigente. Su intervencionismo insincero es reflejo de un estado de rebeldía que ha estallado por ese lado socializante como podía haber explotado por otro más apropiado a su condición de ricos acudidos, enemigos irreconciliables del socialismo. ¿Cómo van a querer que el Estado por medio del Sindicato obligatorio de harineros y personal técnico dependiente del mismo, sea el que regule el mercado de trigos y de harinas y el consumo; ni que se incaute de las fábricas, ni que el precio de harinas y del pan sean obligatorios y mantenidos mediante la implantación de las normas y sanciones que se estipulan precisas, si todo ello es la aplicación práctica de un socialismo de Estado que les repugna y es contrario a sus intereses de capitalistas auténticos? Pues sin quererlo lo dicen, lo piden, lo estructuran, y lo proponen como solución más aceptable que el de la sumisión al decreto regulador del mercado triguero que tan sólo les impone algunas trabas necesarias para la defensa de los intereses de los más.

Inconsciencia se llama esta figura, pero inconsciencia peyorativa. ¿Pues con qué autoridad van a oponerse estos fabricantes socializantes a un intento de socialización ideado por un Gobierno socialista?

Bastaría llevase a la "Gaceta" en forma de decreto las conclusiones de la Asamblea de harineros para que la socialización de su industria fuera un hecho contra el cual no podrían, con razón, levantar su protesta ni su voz. Porque ni siquiera hablan de expropiación, que en términos de derecho lleva implícita la justa indemnización; ponen, sin más, a disposición del

SUCESOS

CENSO DE SECRETARIOS

Por correo recibirán los alcaldes un impreso relativo a la confección del Censo general de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, el cual entregará a dichos funcionarios, para que éstos le llenen debidamente y remitan, dentro del plazo de cinco días, directamente al Colegio Oficial de Secretariado Local.

DE SOCIEDAD

Aprovechando las vacaciones estivales, salió el día 13 del actual, del puerto de Barcelona, en el vapor "Ciudad de Palma" acompañado de su esposa doña Rosalía Martín, don Salustiano Noriega, con objeto de visitar Palma de Mallorca e Ibiza. Al feliz matrimonio sinceramente le deseamos una grata estancia en el país de la calma y el reposo.

HERIDO GRAVE EN RINA

Comunica la Guardia civil de Guarlo, que por asuntos particulares cuestionaron violentamente los mineros Pedro Ares y Juan Pérez. El primero resultó con dos heridas de arma de fuego, una en el pecho y otra en el muslo derecho. De pronóstico grave, que le causó el segundo con una pistola.

DEL TREN A LA VIA

Dicen de Quintana del Puente que viajando en la garita de un tren un individuo llamado Higinio Sufuentes Gay, de 27 años, soltero, con residencia en León, al llegar al kilómetro 313, y debido a una fuerte reacción de la máquina, perdió el equilibrio y cayó a la vía, sufriendo lesiones graves en la cabeza, cara y brazos.

AMENAZAS

En el pueblo de Terradillos de Templarios, han sido detenidos los hermanos Valeriano y Florencio Salán Martínez, el primero por amenazas de muerte a su vecino Teodoro Marañón, habiéndosele ocupado un revólver que conducía careciendo de licencia, y el segundo por llevar una pistola, también sin permiso.

ESCANDALO

A última hora de la tarde de ayer, produjeron un fuerte escándalo en la calle de Becerro de Bengoa, de esta capital, cinco mujeres de mala nota, interviniendo el guardia municipal don Cándido Guerrero, quien presentó a las escandalosas en la Comisaría de Vigilancia.

DENUNCIA POR ROBO

La vecina Elenvenida de la Cruz, domiciliada en la calle de Pedro Espina, ha denunciado que estando ausente, un hombre y una mujer desconocidos, se sustrajeron de una cómoda, 150 pesetas en metálico, cuatro relojes y un medallón. La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor de los contratistas de carreteras.

SACOS VACIOS

Inmejorables, seleccionados aseradamente, a precios razonables. Juan Balmaseda. Concha, 15. BILBAO. Cuerdas e hilos para atar y coser.

DEL AYUNTAMIENTO

LAS COLONIAS DEL MONTE

El sábado por la noche bajaron del monte los 60 colonos (treinta niños, y treinta niñas) que subieron el 23 de julio. Llegaron contentos y satisfechos y fueron recibidos por sus familias con la natural alegría.

Tanto a la ida como al regreso fueron los pequeños tallados, pesados y medidos en la Sala de Socorro, operaciones que han demostrado los excelentes resultados obtenidos con la permanencia de esos niños en aquel sanísimo clima, con habitaciones amplias y cuidadas, alimentos sanos y regulares y ropas limpias.

En efecto: sumaban las 30 niñas el día que subieron, 1.606 centímetros de perímetro torácico, alcanzando, por tanto, una media de 56,85; y alcanzaron al bajar 1.866 centímetros, o sea una media de 58,80; cerca de dos centímetros a mayores una niña con otra.

De peso sumaban las 30, el día 23 de julio, 602 kilos, y alcanzaron el 11 de agosto 720: unos dos kilos más de media cada niña.

Los niños sumaron entre los 30, 1.684 centímetros, o sea una media de 56,10, y alcanzaron al bajar 1.754, que da una media de 58 centímetros y medio: próximamente dos centímetros a mayores cada niño.

De peso dieron en junto, al bajar, 540 kilos, y han dado al bajar 676, o sea un kilo y doscientos gramos más cada niño.

Proximamente el mismo resultado se obtuvo con la primera Colonia, e indudablemente se obtendrán con la tercera que ha subido hoy.

Si a esto se une el esmerado cuidado y perfecta educación que tanto en lo físico como en lo intelectual realizan los señores maestros que se han puesto al frente de los niños, don Isaac García y doña María Luisa Pérez, quienes con constancia de verdadero sacerdocio atienden a los colonos momento por momento, se comprobará el aplauso que merece esa meritísima obra social que con tanto sacrificio sostiene nuestro Ayuntamiento.

DOS PAREJAS DE BAILE DE GRIJOTA Y LA DULZAINA DE BALTANAS A SAN SEBASTIAN

Al recibir esta mañana a los informadores locales (don Salustiano del Olmo, nos manifestó que ayer se había entrevistado con el alcalde de Grijota, para gestionar la asistencia de dos parejas al concurso que de Galies regionales se celebrará uno de estos días en San Sebastián, organizado por la Asociación de la Prensa, quedando convenidas ambas autoridades que mañana estarán las dos parejas dispuestas para hacer su viaje en unión de los dulzaineros de Baltanás.

Fallecimiento de Sánchez Mejías a causa de la grave cogida que tuvo en la plaza de Manzanares

En la plaza de toros de Manzanares se celebró la primera corrida de feria, con regular entrada.

En ella Sánchez Mejías fue alcanzado por un toro. El estado del paciente era gravísimo. Se sabe que ha tenido dos colapsos y ha habido necesidad de aplicarle las inyecciones de cafeína y aceite alcanforado pues la herida ha llegado a interesarle el abdomen, produciéndole destrozos. Esta mañana falleció el desgraciado torero.

Un certamen literario organizado por Unión Española de la Clase Media

El fallo se hará público antes del 12 de octubre

Unión Española de la Clase Media organiza unos Juegos Florales para el próximo día 12 de octubre, en Madrid, cuyo programa se anunciará oportunamente; pudiéndose adelantar que actuarán de mantedores los ilustres oradores don Basilio Alvarez y don Antonio Royo Villanova.

El certamen literario se ajustará a las bases siguientes:

Tema primero, flor natural. Poesía, con libertad de metro, de dicada a los hechos más salientes del descubrimiento de América y figuras principales a quienes se debió.

Tema segundo, premio del presidente de la República. Poesía, con libertad de metro: "Canto a España" (éste y el anterior tema no podrán exceder de cuatro cuartillas, escritas a máquina, a dos espacios).

Tema tercero, premio del presidente del Consejo de ministros. "Medios prácticos para estrechar las relaciones entre España y América" (política hispanoamericana).

Tema cuarto, premio del presidente del Congreso. "Trazos biográficos salientes de los parlamentarios más destacados desde el 73 hasta la época actual".

Tema quinto, premio del ministro de Trabajo. "Medios para resolver rápidamente el problema del paro forzoso en el proletariado y en la clase media".

Tema sexto, premio del ministro de Agricultura. "Medidas que pudieran adoptarse para resolver el problema del agro español".

Tema séptimo, premio de la

Diputación provincial. "Labor desarrollada por la misma en los últimos diez años en los servicios de Beneficencia y medios de comunicaciones que de ella dependen; señalando errores o aciertos en cada caso".

Tema octavo, premio del Ayuntamiento. "Su labor en los últimos diez años en el aspecto urbanista; señalando errores o aciertos en cada caso".

Tema noveno, premio de los Coros Rosalía de Castro. "Biografía crítica de la obra de Rosalía de Castro".

Los temas tercero al noveno, en prosa, escritos a máquina a dos espacios, no excederán de 20 cuartillas para cada uno. Remitiéndose al presidente de Unión Española de la Clase Media, Espoz y Mina, 5, segundo, Madrid, haciéndose constar al dorso del sobre: "Para el certamen literario".

Los trabajos irán firmados con un lema, que figurará también en una plica en la que además se expresará el nombre y residencia del autor. En cada uno se hará constar el tema que se concurse.

El plazo de admisión de aquellos trabajos que no fueren recibidos, el próximo día 20 de septiembre, a las doce de la noche, y un Jurado, designado al efecto, los examinará todos y pronunciará su fallo antes del día 12 de octubre del año corriente.

Los autores que resulten premiados recibirán éstos en el acto de los Juegos Florales.

El fallo del Jurado será inapelable, y no se concederán accésitos ni se declarará desierto ningún premio.

LOS CABALLEROS de refinado gusto, encontrarán papel para escribir, de alta calidad, en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

En Torquemada
Grandes fiestas y corrida de novillos

Cuestiones sociales
La jornada de trabajo

Para amenizar las fiestas de los días de la Virgen y de San Roque ha sido contratada la Banda Municipal de Música de Palencia.

El día de San Roque, habrá por la tarde una gran corrida de novillos al estilo de Pamplona. Las barracas de ferias han empezado a funcionar ayer domingo y la afluencia de forasteros se nota ya también por las calles del pueblo.

EL CORRESPONSAL
12-VIII-1934.

De regreso de Galicia

Esta madrugada pasó por Palencia el Presidente de la República

A las cuatro y minutos de la madrugada de hoy pasó por Palencia con dirección a Madrid S. E. el jefe del Estado señor A. Calá Zamora, acompañado de su séquito.

En la estación se hallaban fuerzas de la Benemerita, Seguridad y Vigilancia, con sus respectivos jefes.

El presidente de la República iba descansando. El tren especial se detuvo dos minutos, emprendiendo la marcha a las cuatro y seis.

Una gran corrida de toros para el 2 de septiembre

La Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, celebró ayer domingo una imponente reunión en el salón de actos de su edificio social, a la que concurrían representaciones de varios pueblos; se trataron asuntos sociales de gran trascendencia para la revalorización de la jornada de trabajo; y como estos asuntos interesan a más localidades de las allí representadas, se requeira a todos los pueblos a quienes afecte el asunto, para que en el plazo improrrogable de siete días, acudan a dicha Federación a exponer aquellas modificaciones que exija el desenvolvimiento ordenado de las actividades mercantiles en sus localidades respectivas.

Academia Corte y Confección
Directora D.ª Asunción Rodríguez
Enseñanza garantizada. Método patentado.
Concedemos Título profesora.
Mandamos provincias patrones a medida, certificados, previo pago anticipado.
Glorieta Quevedo, 2, 1.ª Madrid.
Pídan prospectos, mandando sello de correo para contestar.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Eusebio García Nieto, hijo de Adolfo y Crescencia.

Angel Iglesias Anciones, de Idefonso y Lucía, Antonio Maurá, número 17.

Adolfo y Crescencia.

La empresa taurina ha ultimado el cartel para la corrida del 2 de septiembre, fiesta de San Antón.

Se lidiarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez Taberero, del campo de Salamanca, por los ma-

tadores de primera categoría Marcial Lelanda, Félix Coloma y Antonio Posada. La empresa no ha regateado en sacrificios por llevar al programa de fiestas un sensacional espectáculo taurino, cuyo sólo anuncio ha de despertar inusitado interés en toda la región.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL MARTES 14 DE AGOSTO

MADRID. (Union Radio). (274 m. 1.000 Kc.). 8, "La Palabra".-9, Informaciones especiales.-9.30, Cierre.-13, Campanadas. Musica variada.-15, "La Palabra".-16, Cierre.-17, Campanadas. Musica ligera.-18, Cursillo de higiene de la alimentacion...-19,30, Orquesta de musica portuguesa. Concierto de orquesta.-19,30, Formación de caza y pesca.-19,30, "La Palabra".-20, Recital de piano. Canciones argentinas. Concierto de orquesta.-20,50, Deportes y toros.-21, Campanadas.-22, "La Palabra".-23, Bailables.

BARCELONA. (Union Radio). (3774. 795 Kc.). 18, Concierto.-18,30, "La Palabra".-19, Discos. Charla deportiva.-20, Radiopedagogia.-20,10, Charla contra la guerra.-20,30, Discos.-20,45, Resumen de prensa.-21, Campanadas. Previsión del tiempo.-21,40, Orquesta de la estación.-22,30, Recital de guitarra.-23, Bailables.

SEVILLA. (410. 4 m. 731 Kc.). De 21 a 23, Selección de la ópera de Vivez Marxas.

VALENCIA. (352'9 m. 850 Kc.). 21, Selección de la ópera "Mignon". POSTE PARISIEN. (959 Kc. 512 m.). 17,50, Canciones populares españolas, por María Barrientos, en discos.-19,10, Concierto por una estudiantina de Argel.-20,40, Concierto por la orquesta vienesa. RADIO-TOULOUSE. (328'6 m. 17.15 Operas.-17,30, Melodías.-17,45, Orquesta Musette.-18, Música militar.-18,15, Arias de óperas.-18,45, Orquesta vienesa.-19,15, Recital de piano.-21, Arias de operetas.-21,30, Orquesta de salón.-22, Coros regionales.-22,15, Solos diversos.-22,30, Música de películas.-22,45, Música militar.-23,15, Operetas.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.). 19,45, La ópera, en dos actos "El dúo de la africana", de F. Caballero. LISBOA. (776,9 m., 629 Kc.). 19, Selección de música portuguesa.-21, Música sinfónica y piezas escogidas de música clásica.-22,45, Bailables.

¿QUERIS COLOCAROS?

Miiles vacantes. Oficiales Di- gitalación, carteros, motoristas, vigilantes, secretarios, porteros, peatonales, ordenanzas, otros va- rios. Sueldos, 2.500 a 4.000. Fa- cil adquisición. Damos señas de los muchos colocados por nues- tra mediación con arreglo a la ley. Centro Informativo. Silva, 30. MADRID. Remitar dos sellos de 0'30 para informarnos.

El V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid el mes de septiembre

La organización del V Congreso Nacional de Riegos se encuentra en el momento de mayor intensidad. Constantemente se registran testimonios del interés suscitado por ese gran acontecimiento nacional. La Comisión local ejecutiva, de acuerdo con la Comisión Permanente, se preocupa de concretar todos los detalles, para que en su día los actos y fiestas del Congreso se desarrollen con máxima brillantez.

Por esa misma razón, la Comisión ejecutiva desearía recibir con suficiente antelación las inscripciones de congresistas individuales y corporativos, a fin de disponer cuidadosamente el viaje, alojamiento, itinerarios de excursiones, fiestas teatrales, recepciones oficiales etcétera. Oportunamente se remitirán a los señores congresistas los programas, cuestionarios de viaje, tarjetas de identidad y demás documentos.

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido, merecen destacarse las siguientes: Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, Asociación de Ingenieros de Montes, Ayuntamiento de Zaragoza, Instituto de Segunda Enseñanza "Zorrilla" de Valladolid, Instituto Nuevo de Segunda Enseñanza de Valladolid, Diputaciones Provinciales de Cuenca, Avila y León, Partido Agrario Español, Ayuntamientos de Covarrubias, San Martín de Rubiales, Villabrágima, etc. La Estación Agronómica Central estará representada en el Congreso por los ingenieros don Cayetano Tammés y don Jesús Aguirre.

En el concurso, convocado con objeto de seleccionar dos carteles destinados a la propaganda del Congreso y su Exposición aneja, han sido premiados los presentados por D. José Garay y D. Sebastián Rey Padilla. Se está procediendo a su reproducción tipográfica y muy pronto serán fijados por toda España.

Existe también una gran expectación ante la Exposición aneja al Congreso, donde se reunirán productos de la tierra y de la ganadería, maquinaria agrícola, planes y proyectos de riego, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc.

La Comisión se ocupa de preparar los amplios locales que, los cuales resultarán insuficientes dada la petición de stands que se ha producido apenas anunciado el certamen.

La vida en los pueblos

RESUMEN SEMANAL DE BOLSA

Prádanos de Ojeda INCENDIO

Hacia las once menos cuarto de la noche de ayer, decia, se un violento incendio en esta villa, siendo pasto de las llamas dos casas, propiedad de los vecinos don José Santa María y don Vicente Barriuso.

Se desconocen por completo las causas del siniestro, que con fundamento se supone haya sido casual.

Debido a la acertada actuación de nuestra primera autoridad, quien personalmente, después de dirigirse a Alar del Rey en busca de una bomba, ordenó los trabajos de extinción; a la decidida intervención de los maestros de obras don Primo Fuente y don Gonzalo Ruiz, los cuales con la ayuda de los vecinos don Antonio Ramos, don Maximiliano Lezcano, don Jesús Bartolomé, don Valeriano Rico, don Fernando Sánchez, don Pedro y Olegario Santamaría, don Marimino de los Mozos, don José Pérez Val y don Enrique Ramos Santamaría, y otros que no nombramos, pues fueron muchos, pudieron, cortando por lo sano, evitar que el fuego se propagara; y teniendo en cuenta que el pueblo casi en masa se encargó de tener dispuesta en todo momento el agua precisa, debido a todo esto digno de alabar, el número de casas destruidas no fué más que dos, lo menos que pudo suceder, ya que apenas iniciado el fuego, vióse por momentos crecer en enormes proporciones a causa del fuerte viento que reinaba y a la abundante cantidad de maderas que contienen casas como estas de antigua construcción.

Por fortuna no hubo desgracias personales. Prádanos de Ojeda, 12-8-34. EL CORRESPONSAL

Cervera de Pisuegra

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS QUE SE CELEBRARÁN LOS DIAS 14 AL 18 EN HONOR DE SU PATRONA NUESTRA SEÑORA DEL CASTILLO

Tan pronto llega a nuestras manos el programa de las fiestas que organiza este ilustre Ayuntamiento en honor de nuestra excelsa Patrona Nuestra Señora del Castillo y San Roque, nos apresuramos a anunciárselo a nuestros queridos lectores, máxime este año que tenemos tan variados y divertidos festejos, que no dudamos han de regular muy del agrado del público.

Van, pues, día por día, detallados:

Día 14.—Comienzan las fiestas. A las seis de la tarde, en jira organizada al Plantío "El Tirador", precedida de gran disparo de cohetes y bomba reales, hará su presentación la Banda Municipal de Belorado, que tendrá a su cargo la parte musical de las fiestas. Las calles de la villa se iluminarán con potentes focos. Y a las diez de la noche velada musical en la Plaza de don Modesto de la Fuente, ejecutando bailables y quemándose una bonita colección de cohetes, tracas y fuegos de artificio con la correspondiente elevación de globos grotescos.

Día 15.—A las siete de la mañana dianas. Solemnes fiestas religiosas a las diez. Donativo en metálico para los pobres y concierto musical hasta la una en la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las tres, gran becerrada, en la que se encargarán de despachar tres becerros de la acreditada ganadería del señor Encinas de "El Espinar", aficionados de la villa, siendo amenizada por la Banda y presidida por distinguidas señoritas asesoradas por don Raimundo Peral. En el segundo becerro, se hará la suerte de la fuente milagrosa por un aficionado de la villa, que espontáneamente se ha ofrecido para demostrar su arrojo cuando de lances toreros se trata. A las seis, bailes amenizados por la Banda en el Plantío y a las diez de la noche hermosa verbena en la Plaza de don Modesto de la Fuente con quema de fuegos, cohetes, bombas reales, etc. etc.

Día 16.—Diana a la misma hora del día anterior. Solemne y típica procesión y función religiosa, como en años anteriores. A las once, carreras en sacos, con premios, y seguidamente, concierto musical en la Plaza de la Fuente. A las tres de la tarde gran corrida de cintas en bicicleta; brillante, sin

duda, por las hermosas cintas que distinguidas señoritas de la localidad han bordado para los premios, algunas de las cuales irán avaladas con premios en metálico. Igualmente bailes que el día anterior en el Plantío y verbena a las diez de la noche en el barrio de San Roque, con elevación de globos, fuegos, voladores, etc., etc.

Día 17.—A las ocho de la mañana, concursos regionales de bolos, con premios de 50 pesetas para los vencedores. Actúan

rán de jurados los señores don Américo Pérez y don Raimundo Pera, afamados jugadores de la localidad.

Por la noche bonita verbena iluminada a la veneciana, en la que se hará el honor también de quemar una formidable colección de fuegos artificiales, elevación de globos grotescos, voladores, etc., en la Plaza de la Fuente.

Y el día 18, en la misma Plaza zuela de la Fuente, igual verbena que el día anterior. SAN MILLAN

Impresiones de un palentino

LA CASA DE PALENCIA EN SANTANDER

Son aproximadamente las ocho de la noche del día 31 del mes de julio. Me encuentro en Santander, paseando por el magnífico paseo de Pereda. Cuando llego a la altura de una de las calles que desembocan en él, llama poderosamente mi atención una bandera morada que ondea a media asta. Tal motivo despierta ávidamente mi curiosidad y pregunto a un señor que, lo mismo que yo, se fija en el mismo lugar:

—Usted perdona, ¿qué significa aquella bandera? —Aquella bandera —me dice— es el pendón de Castilla. Allí está domiciliada la Casa de Palencia. El estar a media asta esa bandera, indica que ha fallecido uno de sus socios. Con el permiso de usted, me voy a llegar a ver quién ha fallecido.

—¿Es acaso usted palentino? —Le pregunto. —De la provincia, sí, señor. —Yo también lo soy, y si usted me lo permite le acompañaría y así visitaré la Casa de Palencia a la que tengo grandes deseos de conocer.

—Con mucho gusto —me contesta.

Guiado de mi inesperado paisano, pasamos por una de las travесías del Muelle, calle de Lepanto, para salir a la casa número 5 de la calle de Hernán Cortés, que es donde está la prestigiosa Casa de los palentinos. A la puerta hay una placa de porcelana que dice: "Casa de Palencia, piso primero".

Los mercados de ganados

BARCELONA. Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera. —Merina superior (trashumante), a 11,25 pesetas. Idem corriente (estante), a 70'75 pesetas. Idem inferior, a 10. Entrefina fina superior, a 10. Idem corriente, a 9,25. Idem inferior, a 7,50. Ordinaria, a 5. Churra, a 4. Primeras, peinado.—Merina superior (trashumante), a 13,75 pesetas. Idem corriente (estante), a 13 pesetas. Idem inferior, a 12,25. Entrefina fina superior, a 12. Idem corriente, a 11,25. Idem inferior, a 9'40. Blancas, segundas. — Merina superior (trashumante), a 8'25 pesetas. Idem corriente (estante), a 7'75 pesetas. Idem inferior, a 7'50. Entrefina fina superior, a 6'75. Idem corriente, a 6'25. Idem inferior, a 5'50. Blancas, garras. — Merina, a 6,50 pesetas. Entrefina, a 5. Paldas, primera.—Merina, a 8,25 pesetas. Entrefina superior a 7,75. Idem corriente, a 6,75. Idem roya, a 7,25. Idem inferior, a 6. Paldas, peinado.—Merina, a 10,50. Entrefina superior, a 10. Idem corriente, a 9. Idem roya, a 9,50. Idem inferior, a 8. Paldas, segundas.—Merina, a 6,50 pesetas. Entrefina superior, a 6. Idem corriente, a 5. Idem roya, a 5,75. Idem inferior, a 4,75. Merinas garras, a 5. Entrefinas ídem, a 4,25. Muy encalmado este mercado, prácticamente nominales. Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"

MADRID.—Es bastante más favorable el conjunto de esta última semana bursátil que el de la precedente. El mercado no ha conseguido sacudirse la característica de irregularidad que do minó en las septenas anteriores, pero aun contando con esta nota típica, las tendencias han sido algo más seguidas y no se han registrado, como en otras ocasiones, interrupciones bruscas ni variaciones de tan amplio margen. Verdad que aún están a la vista los Explosivos, con un camino de veinte enteros, recorrido a lo largo de los cinco días de sesión, pero en general la diferencia son más escasas que otras veces.

Ha influido grandemente al creer de muchos, la tendencia que han imprimido al mercado los batacazos sufridos en las tres liquidaciones mensuales anteriores, una posición bajista que, al llegar estos cambios, baratos, y al creer que los precios se le escapa de las manos, vigoriza el mercado con sus compañías, y así la orientación se compensa y se producen los movimientos de alza y baja con más normalidad, porque en los corros no falta contrapartida. Claro es que esta posición se forma dificultosamente, porque todavía está en vigor la medida que autoriza al comprador para exigir el papel de toda venta en el término de cuarenta y ocho horas, y porque la Junta, según nos indicaba estos días, es solicita en la petición del papel en todas aquellas ventas que no sean contrapartida de compras anteriores, y en especial en algunos valores más favorecidos por la especulación.

El último lugar ha favorecido la tendencia del mercado, sobre todo en la segunda parte de la semana, la relativa quietud en que la vida pública se ha desenvuelto. No ha faltado alteración de la paz pública, pero estos sucesos, a los que ya nos hemos referido por la táctica acostumbrada, forman un estado de conciencia del que es efecto general esta depresión profunda de la Bolsa, pero no un estado de opinión que ejerza influencia inmediata en la marcha de los corros y en las alzas y bajas bruscas de los valores. Esto es lo que ha ocurrido esta vez.

Inversamente a lo que ocurrió en la semana anterior, los primeros días, fueron de franco pesimismo. El cierre del viernes precedente había marcado una ligera mejoría sobre la orientación pesimista de días anteriores. El lunes abrió el mercado con nueva depresión y esta misma tónica registró la Bolsa en la sesión del martes.

Cambió la decoración el miércoles y la misma tensión se registró en la jorsada siguiente. El viernes cerró la semana con una sesión indecisa en la que predominaron satisfactorios, pero en la que más bien se destacó una actitud de espera.

¿A qué obedeció el marasmo de las dos primeras sesiones? Recogemos simplemente la opinión de los corros en el comentario, nada podemos de nuestra cosecha. El conflicto surgido en las Vascongadas impidió desfavorablemente en los corros y a él se atribuía, en principio, una nueva depresión iniciada en el mercado. Claro es que una vez iniciada la tendencia, la especulación mueve a su antojo los precios y sólo en este sentido puede atribuir a la primera causa todos los efectos.

La situación del conflicto mejoró, a lo menos aparentemente, y la Bolsa recobró su quietud veraniega, acompañada esta vez por una ligera rebaja en los precios. En cambio, el negocio en casi ningún momento abandonó las características de estrechez a que ya nos hemos acostumbrado en esta época atival. Aun en los días en que el movimiento de precios fue mayor en los valores de especulación, las trascendencias fueron poco cuantiosas, ya que las alzas y bajas se producían con la compraventa de 25 títulos.

Parece que el mercado del comercio internacional se ha despejado un tanto de la quietud que apaciblemente venía disfrutando en estos últimos tiempos, en relación sobre todo con los cambios transmitidos por nuestro centro de contratación.

Esta semana hay ya alguna movilidad y ésta corresponde a todo al dollar, que inicia un retroceso. Los últimos disposiciones tomadas por el presidente Roosevelt, sobre nacionalización de la plata, parece que han dado valor a la tendencia inflacionaria que en estos tiempos últimos venía propugnando la desvalorización del dollar hasta el punto que por ciento de su antiguo valor. Los inflacionistas consideraran este paso que acaba de dar el presidente norteamericano, como un triunfo de su política, esto es lo que parece se colige.

A parte de estas consideraciones, se asegura que existen fuertes posiciones a la baja en el dollar que incluso llegan a contrarrestar las necesidades estadonales de dólares que por razones de comercio suelen registrarse en esta época.

TRASPASO

Se hace en Cistierna (León) de un acreditado comercio de tejidos, paquetería, loza, ultramarinos, muebles y una surtida selección de 0,95, única en la localidad por no poderlo atender. Se facilita vivienda en la misma casa donde está instalado el comercio.

Para informes, José Pérez Pual, en dicha villa.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

GACETILLAS

Cuando medias necesites, Acude en casa Martín. Son buenas, no tienen fin. A más cuando te las quites Miraras con alegría. Aunque te parezca extraño; Rayan su vida en un año. Tales como el primer día. Insisto: ves a esta Casa. Nunca hablé este vate en gustos. CASA MARTIN.—Mayor, 70

R. Gutiérrez Cabeza

DE LA CASA SALUD VALDECILLA Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Precios fin de Verano

que en las telas de temporada ha marcado El Siglo XX Nuevos precios que la interesa conocer ¡muy baratos!

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).

El establecimiento que mayor surtido presenta en los siguientes artículos

Laneria Alfombras Camisería Algodones Sedería Albornoces Pañería Opales Lencería Organdis Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5



La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
A PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época MARTES 14 DE AGOSTO DE 1934 Número 13.940

El problema triguero-harinero

QUE DEBEN HACER LOS AGRICULTORES

Comentábamos ayer la actitud de irreconciliable oposición de los fabricantes de harinas a todo intento de revalorización del trigo garantizado en el decreto de 30 de junio último, pues a eso equivalen la derogación que expresamente solicitan y piden en sus famosas conclusiones.

Frente a esa actitud de abierta y declarada pugna con los intereses trigueros base de su negocio, y para la mayor parte, de su fortuna, ¿cuál debe ser en estos momentos la de los agricultores ofendidos?

Ante todo y sobre todo, deben estrechar los lazos de unión entre ellos venciendo esa repugnancia que sienten muchos a asociarse, esa resistencia a toda actuación ciudadana y profesional que les debilita y aísla, y deja en manos extrañas, cuando no enemigas, la solución de sus problemas, la defensa de sus intereses. Convénganse de una vez para siempre los labradores, de que solos, por ricos que se consideren, no valen, ni suponen, ni representan nada ante la avalancha de enemigos que se concitan contra sus intereses. Ricos y pobres, grandes, pequeños y medianos necesitan ayuda mutua, apoyo incondicional y desinteresado para la defensa eficaz de sus respectivos derechos. Lo primero que deben hacer, pues, es asociarse todos, ingresar en el sindicato o asociación profesional de su pueblo, y donde no la haya, crearla rápidamente, constituyendo, siquiera por el momento y para los fines exclusivos de defensa de su producto más importante, el Sindicato triguero.

Una vez asociados todos, o la mayoría de los agricultores, ya disponen del instrumento adecuado para su defensa, y de representantes mandatarios suyos, encargados de vigilar, fiscalizar y defender sus intereses contra cualquiera que intente menospreciarlos, o hacer el llamamiento preciso a entidades y asociados para acudir con presteza a donde se considere indispensable la presencia y asistencia de todos para reforzar su actuación o hacer ostensible manifestación de una opinión unánime y robusta.

Sin acudir a violencias, que no son precisas para mantener con éxito el derecho que se crea injustamente desconocido o preterido, con solo utilizar los medios de defensa que pone al alcance de todo ciudadano la ley, conseguirían los labradores, unidos, el justo reconocimiento de sus aspiraciones legítimas. Cohesión, disciplina y unión estrecha constituyen el más formidable baluarte de defensa contra las asechanzas diarias de nuestros enemigos.

Los que estén asociados, por medio de sus asociaciones, y los que no lo estén, deben sin demora dirigirse al ministro de Agricultura en términos parecidos a como lo hace e invita a hacerlo a los demás la Federación Católica Agraria palentina con la circular que publicamos en otro lugar, recabando la intangibilidad del decreto sobre tasas.

Pero esto no es bastante. Se precisa una actuación constante, una vigilancia incansable por parte de todos, para denunciar toda infracción que cometan fabricantes y compradores en el precio del trigo, o incumpliendo la obligación que tienen los primeros sobre depósito en sus almacenes. Juntas locales, labradores y entidades deben hallarse dispuestas a cumplir con el deber cívico que les impone la defensa de sus intereses amenazados.

Si los harineros se niegan a comprar, denunciarlo a la autoridad para que compruebe si tienen el "stock" obligatorio de trigo, y cuando por tenerlo se resistan a operar al precio de la tasa, no os dobleguéis; buscad el dinero preciso para salvar la necesidad acuciante del momento. Todo menos ceder, todo menos claudicar. La tasa debe ser sagrada para vosotros. No consentáis que la infrinja nadie; no la infrinjáis vosotros, porque cometéis un fraude contra vuestros intereses, defraudáis a los demás labradores y engendráis la ruina propia y ajena.

Esta debe ser vuestra actitud frente a la de los harineros: asociarse el que no lo esté, para forjar el instrumento más apto de defensa para ahora y lo sucesivo; pedir, sin pérdida de tiempo, al ministro de Agricultura mantenga íntegramente sus disposiciones sobre regulación del mercado triguero y las haga cumplir; denunciar toda infracción de tasa o "stock" de trigo y no quebrantarla vosotros ni siquiera ante el agobio de un pago inaplazable.

GOBIERNO CIVIL VIDA RELIGIOSA

SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Teniendo conocimiento este Gobierno que por labradores de esta provincia se intenta vender el trigo sin estar provistos de la correspondiente guía, se recuerda a todas las Juntas locales de contratación como asimismo a los fabricantes de harinas de esta provincia la obligación ineludible en que se encuentran las primeras de no poner obstáculos en la expedición de las referidas guías cuando concurriendo todos los requisitos legales que establece el Decreto del 30 de junio último y no habiendo impedimento legal alguno que lo impida, se negaren a facilitarlas, quedando sujetos a las responsabilidades que en dicha disposición de determina. En cuanto a los segundos están en el deber de no hacerse cargo del referido cereal sin la guía correspondiente, debiendo tanto unas como otras denunciar a los infractores que con todo rigor han de ser corregidas. El mecanismo a que todas las Juntas han de ajustarse en toda operación de compraventa de trigo, el que taxativamente determina la disposición segunda del artículo noveno del Decreto citado.

El almirante Byrd, salvado

El famoso explorador se halla en un estado de gran debilidad; pero muy animoso

LITTLE AMERICA.—El almirante Byrd ha sido salvado por una expedición que, en un tractor, ha atravesado en tres días la distancia de ciento veintitrés millas, desde este campamento a la estación meteorológica avanzada, donde estaba aislado del mundo el famoso explorador.

El almirante Byrd se hallaba en un estado de gran debilidad; pero se mostró muy animoso. El doctor Pulter, que le asistió inmediatamente, ha dicho: "Dentro de nada se encontrará bien".

El almirante Byrd se encerró, en la choza de hielo, el día 28 de marzo, con el propósito de estar bastantes meses dedicado a hacer experiencias meteorológicas; pero durante el mes de junio enfermó a causa de las emanaciones de la estufa de petróleo.

Se habían hecho ya dos tentativas para llegar hasta la choza del almirante Byrd; pero fracasaron a causa del mal tiempo y de averías en el motor del tractor.

S. I. CATEDRAL

Día 15 de Agosto: La Asunción de la Santísima Virgen. Desde las seis hasta las ocho Misa rezada de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las nueve y media Misa con ventual con sermón que predicará el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz, canónigo. A las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz, canónigo. En todas las Misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

Día 16.—A las nueve y media, Misa solemne por el aniversario de la Consagración de nuestro Rvdo. Prelado; y a las diez y cuarto, en cumplimiento de un voto del Cabildo, procesión a la parroquia de Santa Marina donde se celebrará Misa solemne en honor de San Roque.

EN LA IGLESIA DE MM. DOMINICAS PIADOSAS

Día 15.—La Asunción de la Virgen Santísima a los Cielos. A las siete de la mañana procesión claustral; a las siete y media Misa cantada y cántico de la Salve a la Santísima Virgen.

Día 16.—Fiesta de San Roque. A las seis y media Misa conventual y comunión. Después de Misa comenzará la bendición del pan, agua y panceillos. A las diez y media, Misa solemne con sermón por el M. R. P. Secundino Martín, superior del convento de San Pablo de esta ciudad.

El domingo 19 comienza la novena solemne que costea por personas devotas de San Roque se celebra en esta iglesia todos los años.

BICICLETAS

HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones. Artículos para deportes. Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

SALA DE SOCORRO

Ángel Fuente, 12 años; San Francisco número 15, Erosiones en la cara.

Faustino Baldo, 54 años, Mayor Pral., número 159. Herida en la nariz y erosiones en la cara.

Galo González, 12 años. Pastores, número 12. Herida por magullamiento comprendido en la primera falange de los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Julian Villaverde, 26 años. Pastores, número 13, Fuerte hematoma con erosiones en frontal.

INFORMACIONES VARIAS

UN PROYECTO DE LEY DE POLICIA Y SEGURIDAD

UN PROYECTO DE LEY MADRID.—El ministro de la Gobernación se propone presentar a las Cortes en las próximas sesiones de octubre un proyecto de ley de Policía y Seguridad.

Para prepararlo está nombrada una Comisión que preside el señor Benzo, por cuya iniciativa se ha distribuido el trabajo entre varias ponencias, algunas de las cuales han ultimado su labor. El día 30 del mes actual se reunirá el pleno de la Comisión, para entregar rápidamente el trabajo realizado al señor Salazar Alonso, que ha dado las líneas generales del proyecto.

La nueva ley recopilará varias sobre materias de Policía y Seguridad, así como decretos y reglamentos y se modernizarán las disposiciones vigentes, armonizándolas entre sí, pues actualmente hay algún Cuerpo afecto al Orden público sin reglamento. Con la ley, cada Cuerpo tendrá su misión y funciones y cada agente tendrá marcada su obligación.

Se señalarán también las funciones de los diversos organismos: Ministerio, Subsecretaría, Dirección de Seguridad, Gobiernos civiles, etc., cuyas atribuciones en muchos puntos no aparecen claras o confunden las de un organismo con el otro. Se trata también de acomodar el servicio público, serenos, guardias municipales etc., recogiendo un decreto del señor Salazar Alonso.

El alcalde de Madrid tiene encomendado un estudio sobre los

guardias de circulación como agentes de Orden público.

Existe una ley de Seguridad ya antijurada y anulada por otras posteriores. La nueva se acomodará, naturalmente, a la ley vigente de Orden público. Espera con todo ello el señor Salazar Alonso conseguir una mayor eficacia en la fuerza pública.

INCENDIO EN NADOR

MADRID.—El alto comisario de España en Marruecos ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

"Anoche, por causas que se desconocen, han ardió en el poblado de Nador tres barracones; uno en el que se almacenaban cohetes para señales y dos con proyectiles. Se produjo gran pánico en la población ante las frecuentes explosiones y por el temor de que el fuego se propagara al poblado. Después de grandes esfuerzos, fué localizado el incendio por las tropas. Resultaron heridos leves dos soldados".

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES COMPANYS Y AZAÑA

BARCELONA.—En el balneario de San Hilario se ha celebrado la anunciada entrevista entre los señores Companys y Azaña. De ella no ha sido posible obtener ninguna referencia.

UN ATRACO

SANTANDER.—A las diez de la mañana, al subir a la oficina depósito que tiene establecida en esta zona la Compañía Arrendataria de Tabacos, situada en la plaza Puntada, número 2, lugar muy céntrico, el cajero, Jo-

se Bustamante encontró a dos desconocidos en el descansillo, que le preguntaron si era el cajero.

Al contestar afirmativamente le encañonaron con las pistolas que llevaban, cominándole a que les entregase el dinero.

El cajero, atemorizado, se llevó la mano al bolsillo trasero del pantalón para sacar el dinero y los pistoleros, creyendo que les amenazaba, le dieron algunos golpes con las culatas de las pistolas hasta privarle de sentido. El señor Bustamante cayó al suelo.

Los desconocidos se apoderaron rápidamente de una cartera que contenía 1.200 pesetas, cartera que arrojaron al suelo después de extraer los billetes.


Con toda rapidez se dieron a la fuga. En aquel momento no había nadie en la portería, cosa muy rara porque el portero, que es guardia de Seguridad, siempre se halla en la entrada, o su familia.

La Policía realiza activas gestiones para detener a los autores.

LOS HABERES PASIVOS DE LAS CLASES DE TROPA

MADRID.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden aclaratoria, aparecida en la "Gaceta" de ayer, sobre la incompatibilidad de los haberes pasivos de las clases de tropa con los sueldos o gratificaciones de las corporaciones provinciales o municipales.

Estas declaraciones son: que conforme al artículo 96 del Estatuto de clases pasivas, no se puede gozar simultáneamente de dos o más haberes pasivos civiles o militares ni los que perciban haberes pasivos como retirados o jubilados pueden simultáneamente el cobro de éstos con sueldos o gratificaciones de cualquier clase del Estado, provincia o municipio o casa presidencial, salvo las excepciones que marca dicho artículo 96. Y que por lo dispuesto en el artículo 206 del reglamento de aplicación del Estatuto de clases pasivas, los haberes de retiro que perciben las clases de tropa declaradas tales por ley de 15 de junio de 1912 y sus equivalentes de la Armada, así como los subalternos jubilados, son compatibles con los sueldos o haberes que puedan disfrutar en destinos dependientes de los Tribunales de Justicia. Administración del Estado, provincia o municipio, siempre que cuando cesen en estos últimos cargos, no tuvieran derecho a haber pasivos de ninguna clase ni a mejora de los derechos pasivos que tuvieran reconocidos y percibirían al ser nombrados para los mencionados cargos.



EL SEÑOR


Don Pedro Martín Ovejero

Falleció en Antilla del Pino
el día 13 de Agosto de 1934
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eladia Trigueros Martín; hijos Dionisio, Patricio y Alipia; hijos políticos Angela Flores Aguado y Santiago Aguado; nieta Leandra Martín Aguado; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les vivirán altamente agradecidos.



EL SEÑOR

Don Mario Pulgar Sáinz

FARMACÉUTICO

Falleció en Castrillo de Villavega
el día 12 de Agosto de 1934
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Magdalena Nogal Franco; hijos Evelia, Pedro y Ester; hijos políticos Emiliano Gómez de la Fuente, Isabel Baraja Gómez y Miguel Fernández Gutiérrez; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.



LA SEÑORA

Doña Ana Buj Martín

Falleció hoy 14 de Agosto de 1934

D. E. P.

Su desconsolado esposo José Montes Tejedor; padre Gregorio Buj; hermanos Carlos, Emiliana Augusto, María y Mercedes; abuela doña Josefa Paniagua; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán altamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, a las cinco de la tarde, desde el depósito a la sepultura. Misa de familia: El jueves, a las nueve y media. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.

No se reparten esquelas.

LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos DE LAS MISIONES

Programas para el miércoles 15 de agosto

MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)
 Ocho, "La Palabra".—Nueve, Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15,40, "La Palabra".—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Recital de piano.—18,30, Cotizaciones. Recital de canto. Concierto de orquesta.—19,30, "La Palabra". Recital de violín. Recital de lieder. Concierto de orquesta.—20,50, Deportes y toros. 21, Campanadas. Síntesis radiofónica de la poesía española.—21,30, Sexteto.—22, "La Palabra". Intervención de Gómez de la Serna. Sexteto.—23,45, "La Palabra".—24, Cierre.

BARCELONA. (Unión Radio). (377'4. 795 Kc.)
 18, Concierto.—18,30, "La Palabra".—19, Discos.—19,30, Cotizaciones.—20, Radiopedagogía. 20,10, Discos.—20,45, Resumen de Prensa.—21, Campanadas. Previsión del tiempo.—21,30, "Confidencias", por José Carner. Orquesta de la estación.—22, Jotas aragonesas.—22,30, Recital de tenor.—23, Bailables.—24, Informaciones y cierre.

VALENCIA. (352'9 m. 850 Kc.)
 21,15, Conferencia agrícola: "Breves consejos para la lucha contra la mosca de las frutas", por el señor Giménez, ingeniero agrónomo. Después, discos.

POSTE. PARISIEN. (959 Kc. 312 m.)
 18,40, Discos.—18,50, Cancio-

Antigüedad

EXPOSICION ESCOLAR

Aprovechando las vacaciones de la ilustrada y laboriosa maestra de la escuela nacional de esta localidad, doña Isabel Salinas, expuso en la sala de clase los diversos trabajos ejecutados en el finado curso escolar por las alumnas que bajo su dirección se instruyen y educan.

En la exposición, que previa invitación a los padres de las escolares y vecindario en general, da sido muy visitada, obsérvese fácilmente que el trabajo de las niñas ha sido copioso y variado, y en conjunto bastante perfeccionado, lo que demuestra a la vez la buena aptitud de las escolares, su notable aprovechamiento y la impropia y meritoria labor realizada por la señora maestra en sus métodos modernos de enseñanza, a pesar de tener un número de niñas en su escuela, que no habrá quien le iguale, pues pasa de ciento cuarenta las que tiene matriculadas.

Sucintamente reseñaremos los trabajos expuestos, entre los que había preciosos estampados, bordados y labores de punto de cruz y de malla, gran cantidad de dibujos de figura y adorno, cuadernos muy limpios, con variedad de ejercicios de dictado, redacción, composición y

reflexión, ilustrados con grabados, gráficos, cuadros sinópticos y tablas cronológicas; numerosos ejercicios gramaticales de todas las partes de la oración; cuadernos de problemas variados y de aplicación al medio en que se desarrolla la enseñanza de Aritmética, Geometría y Física; extensas colecciones de dibujos geométricos, con sus áreas y volúmenes; croquis y planos de la localidad; gran número de mapas de toda clase, lo mismo de España que de la provincia, del partido que del terreno del término de este pueblo y muchos trabajos manuales.

En una palabra los visitantes se mostraban gratamente sorprendidos y encantados, contemplando la exposición, de la que hacían grandes elogios por su orden en la instalación; expresando a la maestra al retirarse, sus más calurosos parabienes.

La señora Salinas, sumamente reconocida a cuantas personas se dignaron visitar la exposición, me encargó y gustoso lo cumpla, haga presente a aquellas, desde las acogedoras columnas de EL DIA, la expresión de su sincera y perdurable gratitud.

Y este humilde corresponsal la envía la más entusiasta enhorabuena deseándola disfrutarse de salud como hasta ahora

para que no ceje en el trabajo que su profesión la tiene encomendada y que siga muchos años en su amado pueblo.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LAS FIESTAS
 A medida que se aproximan las fiestas mayores de esta villa, que como es sabido tienen lugar los días 7, 8 y 9 de septiembre y en honor a nuestra excelsa patrona Nuestra Señora del Valle, cunde la animación y el entusiasmo en todo este vecindario.

También nuestra celosa Corporación quiere dar aún más esplendor a estas fiestas que en años anteriores.

Sabemos asimismo por personas que al parecer están bien informadas, que reina gran entusiasmo en nuestro señor alcalde, por dar en uno de los tres días una corrida de novillos.

No dudamos que esta iniciativa de nuestra primera autoridad, ha de ser acogida con gran júbilo por todo el vecindario, y han de ayudarle a llevarlo a la práctica, ya que con ello se ha de dar más realce a las fiestas, y han de beneficiar a la industria y comercio.

Ya se está confeccionando el programa de los festejos.

EL CORRESPONSAL

De Arqueología y Turismo

La iglesia Real de San Hipólito (siglo XIV), de Támara

EL EXTERIOR

Sus tres portadas.—Subimos por anchas escalinatas al pórtico principal que mira al Norte y está abierto y da acceso a la nave del Evangelio. Una gran bóveda en ojiva tan elevada como la interior la defiende de las aguas.

Sus seis arcos concéntricos y equidistantes son sencillísimos y sin ornamentación.

Las otras dos portadas, miran al Oeste; son elegantes y están a los lados de la esbelta torre herrera. Son ojivales. La de la izquierda, tiene en su tímpano, separado por arco carpanelado, una virgen de piedra sedente; sobre su centro, o sea en el vértice de los arcos, hay un grumo o macolla con cardinas que también adornan el declive del gablete; y en la de la derecha, y en el lambelmarco superior se notan las siete ornatinas muy deterioradas en que no se conocen los relieves iconísticos que en sus mejores tiempos la adornaron. En las tres puertas campean los escudos de Castilla y León.

Encima de estas dos portadas hay dos grandes rosetones elegantísimos, los calados del centro consisten en siete rosetoncitos con cuadrifolios y un óculo en el medio, y corresponden a las naves de la Epístola y Evangelio.

Los muros del Sur-Oeste.—Se levantan sobre un foso-ronda (excavación), hecha de piedra para impedir el deslizamiento del montículo, sobre el que se eleva a poca distancia el primitivo templo románico del Castillo.

Los muchos contrafuertes, arbotantes, pináculos y otros apos hechos para evitar el derrumbamiento de esta grandiosa fábrica, debido a lo poco estable del terreno, parecen quitar algo su belleza, pero a los ojos del arqueólogo, que hace abstracción de ellos, no le sucede esto.

¡Lástima grande que los hermosos rosetones de este lado y las elegantes ventanas ojivales estén tapiadas, rotos sus mameles... pero aún pueden admirarse los caprichosos calados en el tímpano con cuadrifolios y las delicadas columnitas que forman el arco, con sus capiteles de fronda.

El ábside.—La parte exterior del ábside y del grandioso crucero, causa en el ánimo la impresión de lo sublime por lo sorprendente y maravilloso de su construcción. En sus ocho contrafuertes que llegan hasta el remate del muro y sus ocho finisimos ventanales góticos superpuestos nos prueba palpablemente la elegancia sublime y propia del puro ojival gentil o radiante del segundo periodo (Siglo XIV).

Todo el exterior parece tener

trazas de las mejores catedrales góticas, excepción de los muros de la sacristía, fabricada en la parte Norte del ábside, que afea algo el conjunto por ocultar parte del aroso crucero, y ser de estilo renacentista (Siglo XVI). En este muro de la sacristía están esculpidas primorosamente en piedra, las armas reales del rey Carlos I de España y V de Alemania. También en la fachada Norte hay bastantes contrafuertes y arbotantes, con bonitos botareles y decorados pináculos.

Interior.—Si sorprendente y maravilloso es el exterior, no lo es menos el interior de este templo real. Arroba el ánimo al contemplar en conjunto las tres espaciosas naves de que se compone, sostenidas por ocho pilares cilíndricos en cada cual están adosadas finas columnas que se elevan sobre basamento o zócalo poligonal de trazas áticas y con capiteles de flora e iconísticos.

Sobre todo causa más impresión de lo sublime al pensar que está enclavado en una pequeña y modesta villa de los antiguos campos góticos, que evocan la batalla de Támara, y la unión de los Reinos de Castilla y León en las sienes de don Fernando y doña Sancha, cuyos escudos de armas campean en las cumbres de los arcos y en la parte superior del retablo del altar mayor.

Todo esto, (después de hacer la cruz con los dedos mojados en las góticas y afligranadas pilas benditeras), invita al creyente visitante a postrarse de rodillas y elevar una oración al Señor, ante la imagen de Fernando III el Santo, que teniendo a sus pies la morisma derrotada, aparece en un tarjetón de bajo relieve en el coronamiento de dicho retablo.

Un "Padrenuestro", dice nuestro director y sacerdote por la conservación de la unidad de la Patria, que aquí en este santuario comenzó, que tanta sangre costó a nuestros mayores... unidad que hoy los malos patriotas quieren romper... Todos hemos rezado religiosamente...

Nave central.—Tiene de longitud unos noventa pasos. Las bóvedas de que consta son de arista, y el clave de ellas adorna do con florones que representan a la Virgen y escudos de Castilla.

Adosados a las columnas los altares de Animas de la Purísima, son estilo renacentista decadente. En el primero hay

Academia de Mecanografía
 Reparación de máquinas de escribir
 DANIEL GUTIERREZ
 Mayor Pral. 93.—Teléfono, 166 X
 PALENCIA

tarjetones de bajo relieve, representando a San Miguel, Santa Gertrudis y Nuestra Señora del Carmen; y en el segundo, una buena talla de la Purísima. Santa Rita y Misterios de la Virgen.

La capilla mayor y verja.—Una de las mejores verjas de España cierra esta capilla. Es de hierro, y atribuida al artífice Francisco Martínez que hizo otra semejante en Rioseco. En franjas de láminas metálicas repujadas, hay relieves y huecos preciosos. El remate es de adornos caprichosos, figuras aladas y en tres círculos de hierro repujados un San Hipólito, las armas de España, un jarrón con la flor de lis y sobre él una matrona. Es de estilo renacimiento.

Los lienzos murales están cubiertos con papel imitación terciopelo rojo con bellos adornos dorados. Se hizo a expensas de los señores de Rebolledo y Gil en 1891, según una inscripción.

Retablo mayor.—De estilo churrigueresco, ocupa todo el casco del ábside tapando ignominiosamente sus bellos y finisimos ventanales ya descritos.

Tiene tres cuerpos. Entre las columnas rodeadas de pámpanos y racimos de vid sobresalen cuatro grandes y esbeltas esculturas imitación Berruguete, de 1,500 metros, San Pedro, San Juan, San Pablo y San Lorenzo; y en el centro San Hipólito, montado en brioso caballo. En el segundo cuerpo cuatro tarjetones de bajo relieve con el bautismo y martirio de San Hipólito; en el compartimiento central, La Vida de los Angeles. En el tercer cuerpo hermosas esculturas de San Miguel, Rafael y Gabriel, y en el centro San Fernando Rey de España, vestido de guerrero, teniendo a sus pies la morisma derrotada. Corona el retablo el Padre Eterno y encima un flamante escudo de "Castilla y León".

Reliquias de San Hipólito.—Rodeado de rejas, hay otro altar. A los pies una lápida con escudo e inscripción borrosa, es un sepulcro. En el retablo tres nichos, en uno se guarda la cabeza-reliquia de San Hipólito, con auténtica, traída de Roma por el tamarens Fr. Bartolomé de Guardo en MDCC, según la inscripción que se lee en un cuadro retro-tábulas que mide 2,500 por 2 metros pintado al óleo y de poco mérito. En cambio lo es la urna de rica madera y pedrería donde se encierra la reliquia cabeza del Santo. También se custodian las reliquias de Santa Concordia y padres del Santo en los otros nichos.

Al frente otro cuadro de dos metros, de Santo Tomás de Aquino, donado por los beneficiados tomistas de esta Iglesia en 1674.

En la próxima crónica, describiremos: el coro, sacristía, pila bautismal y torre. (D. m.)

La Sociedad de Cultura Melgarese
 Melgar de Yuso, 13-VIII (fiesta de San Hipólito) 1934.

HACIA LA CREACION DE UNA GRAN UNIVERSIDAD BUDISTA SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO

AGRA (India).—India tiene ya su Universidad hindú en Benarés y su Universidad musulmana en Aligarah. El Gobierno acaba de aprobar su proyecto y con la primera luna del próximo noviembre, coincidirá la inauguración de una Academia budista internacional que al cabo de cinco años quedará transformada en Universidad.

Objeto de dicha Academia, e estudio del budismo en todas sus formas, con la colaboración de orientalistas del mundo entero; la Universidad abarcará todas las disciplinas científicas susceptibles de contribuir al bien de la humanidad. El nuevo centro docente tendrá su Sede en Sarnath, en su primera fase, y luego será trasladado a Deer Park, en Benarés; el sitio mismo donde Buda predicó por primera vez. Los terrenos han sido cedidos por el Gobierno que, además, ha prometido una subvención regular a la futura universidad.

Tendrá esta Universidad un Rector, uno o varios vice-rectores, un secretario general, tres secretarios y un tesorero; el Consejo administrativo lo formarán veinticinco miembros budistas, procedentes de India, Birmania, Ceilán, Indochina, China, Japón, Tíber, Siam, Camboya, Islas Hawai, Europa y América. El Rector y el secretario general ya han sido designados; se trata de Mr. N. N. Murkapee, juez en la Audiencia de Calcuta y Mr. E. L. Hoffmann, convertido al budismo y que desde su conversión ha adoptado el nombre de Anagari ka B. Govinda.

CONMEMORA EN PERSIA LAS BODAS DE PLATA DE SU ORDENACION SACERDOTAL

TEHERAN.—El 3 de julio, el Padre Francisco Amir, encargado de la parroquia caldea de Khasvir (Persia), celebró el vigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal.

El Delegado Apostólico en Persia, Monseñor Lari, Arzobispo de Tiro, asistió a la fiesta. El Arzobispo de Orumiah, Monseñor Khoudabache y Monseñor Nissan, Obispo de Senna, enviaron mensajes de felicitación.

EL PRIMER SACERDOTE CHINO DE KONGMOON

KONGMOON (Kwangtung, China).— Monseñor James Walsh, de las Misiones Extranjeras de Maryknoll (Estados Unidos), Vicario Apostólico de Kongmoon, ha ordenado al primer sacerdote chino de su Misión, el P. Simón Lei.

El nuevo sacerdote, que ha cursado sus estudios de Filosofía y Teología en el Colegio de las Misiones Extranjeras de París, en Penang (Straits Settlements) pasará a enseñar latín y chino al pequeño Seminario de Kongmoon, donde se preparan para el sacerdocio un centenar de jóvenes indígenas.

ELOGIOS DE UN FUNCIONARIO INGLESA A LOS MISIONEROS DE BIRMANIA

TOUNGOO (Birmania).—El vice-comisario inglés, Marmden, ha visitado recientemente Karyanos en Birmania. Su primera etapa concluyó en Leiktho, donde la población le tributó un recibimiento triunfal, al son de flautas y tambores.

En su discurso, el vice-comisario hizo un gran elogio de los Misioneros (Misiones Extranjeras de Milán) cuyos esfuerzos tanto ayudan al mejoramiento de las condiciones de vida de esta región. No dejó de subrayar la importancia política de los establecimientos misioneros que, según él, están llamados a convertirse en reservas de auténticas energías para el futuro progreso de esta raza.

Y terminó congratulándose con los Karyanos, por su manera de comprender y de ejecutar los consejos que los misioneros les prodigan para que respeten las autoridades constituidas, en cuya actitud, el señor Marmden, que es protestante, reconoce uno de los signos de verdadera religión.

Otra parada la hizo el vice-comisario, en Jadó, localidad aislada en un estrecho valle, donde también visitó y elogió otras fundaciones. De vuelta a su residencia en Toungoo, el señor Marmden ha tenido la grata consideración de enviar algunos presentes a los misioneros católicos, como testimonio de su reconocimiento y admiración.

JOVEN RELIGIOSA VICTIMA DE SU ABNEGACION

AGRA (India).—Dos religiosas italianas de la Congregación de las Clarisas Franciscanas del Santísimo Sacramento de Bertinoro tomaron a su cargo, en mayo de este año, una escuela de niñas en Pahargany (Delhi). A poco de llegar contrajeron tifus curando a los enfermos. La primera se falleció, al cabo de cuarenta y nueve días de enfermedad, a la edad de veintidós años, y su compañera en convalecencia en un hospital.

Lucio González E. de Medina
 Corredor de Comercio Colegiado
 Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

ALUMBRADO EN EL CAMPO

Motor «DELCO» como nuevo
 Vendo barato
 Puede verse funcionar

Manuel Polo
 Mayor Pral., núm. 91 Teléfono 5
 PALENCIA

R. Gutiérrez Cabeza
 DE LA CASA SALUD VALDECILLA
 Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
 CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
 Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
 Especialista en Cirugía general
 (Primera bocaplaya) (Antes San Francisco)

VEA LOS Precios fin de verano
 que en las telas de temporada ha marcado
El Siglo XX
 Nuevos precios que la interesa conocer muy baratos!

URALITA, S. A.
 MATERIALES DE CONSTRUCCION
 Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos.—DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.
 Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
 Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
 Teléfono 306.